

## PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL CANDIDATO SELECCIONADO

Una vez realizada la evaluación de los méritos de los candidatos, efectuada por la Comisión de Selección encargada del proceso relativo a la CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS NO LABORALES GESTIONADAS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, publicada en fecha 28 de noviembre de 2018, asistiendo los tres miembros que la integran de acuerdo con la Base 5ª de dicha convocatoria, se acuerda por unanimidad proponer al Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos, la contratación de Doña **ANA SOFÍA CARRILLO CABAÑES**.

En prueba de conformidad con lo anteriormente indicado, firman todos los miembros del órgano de selección, en Burgos, a 23 de enero de 2019 siendo las 11:15 horas.



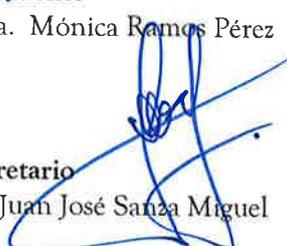
**Presidente**

Dña. Mónica Ramos Pérez



**Vocal**

Dña. Ana Berta Nieto Plaza



**Secretario**

D. Juan José Sanza Miguel